

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 19.06.18
DE CONSEJO REGIONAL**

En la ciudad de Arequipa, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, fueron presentes en el local del Consejo Regional, sito en la calle Bolívar N° 206 del cercado de la ciudad de Arequipa, presidido por el Sr. Miguel Cárcamo Galván, Presidente del Consejo Regional, y los señores Consejeros Regionales que a continuación se indican:

- Henry Ibañez Barreda, Consejero de la Provincia de Arequipa,
- Edy Medina Collado, Consejero de la Provincia de Castilla
- Mauricio Chang Obezo, Consejero de la Provincia de Islay
- James Posso Sánchez, Consejero de la Provincia de La Unión
- Abelino Roncalla Quispe, Consejero de la Provincia de La Unión
- Carlos Dongo Castillo, Consejero de la Provincia de Camaná
- Jacinto Rosas Fernández, Consejero de la Provincia de Condesuyos
- Reynela Loayza Allazo, Consejera de la Provincia de La Unión
- Tatiana Casillas Talavera, Consejera de la Provincia de Caylloma

Con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria, realizada en primera convocatoria para la fecha, verificado el quórum se da por iniciada la sesión, sometiéndose a aprobación el acta de la sesión ordinaria del día 05 de junio del año 2018, alguna observación, ninguna, aprobada por unanimidad. -----

INFORMES:

- El Consejero de Condesuyos, para informar que el proyecto más importante que tenemos en Condesuyos es el Arma, se inicia el 10 de abril del presente año, han transcurrido 69 días y el avance es muy bajo, lo he visitado, prácticamente recién se está culminando el campamento y debería estar en un avance del 4%, la modalidad es administración directa, esta modalidad la define el ejecutivo, para ahorrar la utilidad, según ellos, hemos tenido reuniones, nos han dicho que el equipo mecánico ha estado inoperativo, ponerlo operativo ha costado 250 mil soles, lo que ahora merita es hacer un cronograma acelerado para poder culminar a fin de año, pues vienen las lluvias, el jefe del proyecto, ingeniero Medina, y los demás funcionarios se han comprometido a iniciar el proyecto; también informar de que voy a pedir en la estación correspondiente que se interpele al ingeniero Edy Ñaca, por los motivos que he denunciado el 26 de mayo y no se me permitió ingresar a la obra Arequipa La Joya, este hecho fue puesto en conocimiento del referido ingeniero, de la Gobernadora y del Presidente del Consejo, tengo aquí el pedido con cuatro firmas de consejeros, y el pliego interpelatorio, por lo que pediré que ingrese a la orden del día. -----

ES COPIA CERTIFICADA DEL
ORIGINAL DE LO QUE DOY FE.

ABOG. CARLOS LIRA LANDA

SECRETARIO

CONSEJO REGIONAL

